



2PRESENTACIÓN

Breve descripción: *Didáctica de la lengua española* pretende introducir a los estudiantes del Grado de Educación Primaria en la didáctica de la comunicación oral y escrita.

- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º Educación primaria, primer semestre.
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Dra. Sara Ibarrola-García
- **Aula, edificio:** aula 12 Fcom.
- **Horario:** jueves 10h.
- **Idioma:** Español
- **Módulo/Materia:** Enseñanza y aprendizaje de lenguas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- **Competencias básicas y generales**

CG1. Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- **Competencias específicas**

CE46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CE48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CE53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Los siguientes objetivos se orientan hacia la formación en las competencias específicas y generales:

Objetivos de conocimiento

El estudiante deberá ser capaz de:

1. Conocer los principios básicos que sustentan la Didáctica de la lengua.
2. Explicar los modelos y las microhabilidades que fundamentan cada una de las habilidades lingüísticas.
3. Analizar las implicaciones didácticas de las habilidades lingüísticas.
4. Aplicar los contenidos adquiridos en supuestos prácticos.



Objetivos de habilidades y actitudes

El estudiante deberá ser capaz de:

1. Utilizar recursos didácticos y estrategias docentes para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua.
2. Valorar la función del profesor en el desarrollo de las competencias comunicativa y lingüística.
3. Reflexionar sobre el contexto del aula y tenerlo en cuenta en la planificación y el desarrollo de las actividades desde una perspectiva comunicativa.
4. Apreciar el uso de la lengua utilizando el lenguaje oral y escrito de la mejor forma posible como instrumento para la comprensión y la expresión de saberes de cualquier tipo.

PROGRAMA

- **Tema 1.** Introducción. Cómo enseñar lengua. El currículo escolar de las lenguas y la literatura. Lectoescritura.
- **Tema 2.** Didáctica de la comprensión escrita.
- **Tema 3.** Didáctica de la expresión escrita.
- **Tema 4.** Didáctica de la expresión oral.
- **Tema 5.** Didáctica de la comprensión oral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases presenciales teórico-prácticas.** Para favorecer el carácter didáctico disciplinar de la asignatura todas las clases son teórico-prácticas. A partir de una explicación y de una reflexión sobre el contenido de cada tema se plantean distintas prácticas. Los estudiantes en grupos reducidos resuelven prácticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de la lengua. (30 horas).
- **Estudio de la asignatura.** Se espera que el estudiante profundice en los contenidos teóricos explicados en clase a través de un estudio que incluya el análisis, la reflexión sobre su aplicabilidad y el espíritu crítico. El estudio de la asignatura es fundamental para ser capaz de integrar los contenidos en las actividades de la clases. (30 horas)
- **Microteaching.** Consiste en la aplicación de una secuencia didáctica. (14 horas)
- **Examen final.** Se realizará un examen final tipo test de la parte teórica de la asignatura. (1h)

EVALUACIÓN

Recomendaciones:

1. Se recomienda **no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen**, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.
2. Los **trabajos entregados deben ser originales** y la entrega de un trabajo copiado supondrá la anulación del mismo. A efectos de la evaluación, un mismo trabajo no puede ser utilizado para varias materias. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV " Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.



Universidad de Navarra

3. Los estudiantes con **necesidades educativas especiales** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre".
4. Los estudiantes que pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria.
5. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- 1 práctica grupal presencial (10%). Se evaluará la memoria según una rúbrica de evaluación disponible para el estudiante.
- Trabajo grupal *Microteaching* (10%). Se evaluará la memoria según una rúbrica de evaluación disponible para el estudiante.
- Prácticas presenciales (20%)
- Examen tipo test (60%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Si el motivo del suspenso es el examen, se mantendrá la nota de las actividades no presenciales y se realizará de nuevo el examen.
- Si el motivo del suspenso son las actividades no presenciales, se mantendrá la nota del examen y se realizarán de nuevo las actividades no presenciales.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Sara Ibarrola García (sigarcia@unav.es)

- Despacho 1130. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 1ª.
- Horario de tutoría: contactar por mail.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Manual de estudio de la asignatura

Cassany, D., M. Luna y G. Sanz, *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ripoll, J. y Aguado, G. (2015). *Enseñar a leer: cómo hacer lectores competentes*. Madrid: EOS. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Otros manuales de consulta



Universidad
de Navarra

Álvarez Angulo, T., *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*, Octaedro, Barcelona, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martín Vegas, R. A., *Manual de Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Síntesis, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mendoza, A., *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Pearson, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Palou, J. y Fons, M. (Coords.). *Didáctica de la lengua y la literatura en educación primaria*. Madrid: Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ruiz, U. (coord.), *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*, Barcelona, Graó, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)